



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español

Asignatura	Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Español			
Código	V01G230V01102			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Profesorado	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Correo-e	cbaez@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado e incide en la aplicación práctica de la lengua adaptada a la construcción de discursos orales, escritos y audiovisuales en contextos comunicativos académicos y formales para conseguir mejorar la capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
C14	Dominio de herramientas informáticas
C15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D5	Conocimientos de informática aplicada
D7	Toma de decisiones
D9	Razonamiento crítico
D10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
D15	Aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición de conocimientos teóricos que fundamenten una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en lengua española.	A2	C3	D1
	A5	C4	D3
		C10	D9
		C13	D10
		C24	D15
Dominio avanzado y plenamente autónomo de la producción expositiva y argumentativa de textos en lengua española a partir del uso de datos dentro de entornos profesionales.	A2	C3	D1
	A3	C8	D5
		C13	D9
		C14	D15
		C15	D18
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito nos distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos.	A1	C3	D1
	A2	C4	D7
	A4	C8	D10
		C10	D15
		C13	D18
		C14	
		C24	
		C33	

Contenidos

Tema	
Tema 1: Introducción general al lenguaje y las lenguas gestuales y orales, y a los sistemas de comunicación orales, escritos y audiovisuales	a) Creencias y prejuicios en las lenguas y en los hablantes b) La incidencia de la escritura en las lenguas y en los hablantes c) Elementos y procesos en la comunicación d) Subsistemas de análisis de las lenguas y de la comunicación
¿Qué es el lenguaje y qué son las lenguas? ¿Cómo analizar las lenguas para profundizar en ellas?	
Tema 2: Lenguas pluricéntricas Norma y uso de la lengua española	a) La norma académica y el concepto de estándar culto en español b) La política lingüística panhispánica de la RAE c) Fonética, fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática de la lengua española d) Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo, corpus lingüísticos, etc.
¿Una o varias normas? ¿Lenguas o variaciones en la lengua española?	
Tema 3: Sistemas directos de comunicación: oralidad y gestualidad en español	a) Emisión e interacción oral en español b) Ortología y ortofonía del español c) Neologismos, préstamos, cultismos, etc. d) La gestualidad en español e) El acento y la pronunciación del español de Galicia
¿Cómo preparar una presentación oral? ¿Hablar con acento?	
Tema 4: Sistemas sustitutos de comunicación: la escritura en español ¿Cómo elaborar un texto escrito? ¿Qué es la escritura inmediata?	la) Corrección gramatical y léxica en español b) Ortografía y ortotipografía en español. c) Organización y creación de textos escritos. Coherencia, cohesión y adecuación textual. d) Normas de escritura de español académico e) Referenciar, citar, textos académicos sin plagiar
Tema 5: La edición de textos audiovisuales con herramientas y metodologías del siglo XXI	a) Procesadores y correctores de textos b) Diccionarios electrónicos y bases de datos c) Las entrevistas d) Los corpus lingüísticos e) Edición audiovisual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	11	33	44
Resolución de problemas de forma autónoma	1	29	30
Aprendizaje-servicio	20	20	40
Trabajo tutelado	16	16	32
Portafolio/dossier	0	4	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Presentación	Actividad teórica. Exposición teórica de la materia que irá acompañada de ejemplos que aseguren la comprensión idónea de los temas.
Resolución de problemas de forma autónoma	Recopilación del trabajo del/la estudiante con el objetivo de mostrar sus esfuerzos, progresos y logros en un área. La recopilación debe incluir contenidos elegidos por el alumno/la, los criterios de selección y evidencias de autorreflexión.
Aprendizaje-servicio	Potencia la innovación centrada en las personas. Tres pasos: explora, colabora y ofrece (ECO) 1) en la exploración y adquisición de conocimientos básicos sobre los usuarios/las de un producto, situación o problema; 2) en la construcción de prototipos con las ideas más idóneas; 3) en el ofrecimiento a los usuarios/las del prototipo.
Trabajo tutelado	Prácticas textuales de redacción de textos expositivos y argumentativos especialmente para contextos académicos y profesionales. Dominio de la interacción oral (debates).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación	Se reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Los alumnos que lo deseen podrán concertar horas de consulta con el profesor de forma adicional al horario establecido para las tutorías.
Resolución de problemas de forma autónoma	a) biografía académica b) selección de tres pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas c) autoevaluación del aprendizaje
Pruebas	Descripción
Portafolio/dossier	Documento elaborado por el estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Presentación	Exposicion de los trabajos individuales y de grupo.	20	A2 A3 A4	
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado debe responder, mediante metodologías autorreguladoras del aprendizaje, las preguntas y cuestiones propuestas e inducidas nos debates de grupo.	10	A1 A3	C3 D5 C8 D9 C14 D10 D15 D18
Trabajo tutelado	Actividades en las que se formulan problemas y ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos.	20	A1 A2 A3 A4 A5	C3 D1 C4 D5 C8 D7 C10 D9 C14 D10 C24 D15 C33 D18
Portafolio/dossier	Documento elaborado por el estudiante que recopila la información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación *asi como la autoevaluación del aprendizaje. Las partes de la carpeta son: la) biografía académica b) selección de cinco pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas c) Diario de clase y autoevaluación del aprendizaje	50	A1 A2 A3 A4 A5	C3 D1 C4 D5 C8 D7 C10 D9 C14 D10 C24 D15 C33 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

1- La evaluación será continua. No se podrá obtener la calificación de aprobado sin haber hecho la presentación oral síncrona o asíncrona, y haber entregado en la fecha el trabajo tutelado escrito además de presentar un portafolio final docente que contenga:

a.- biografía académica y un PLE

b.- selección de tres pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas, orales y escritas en español académico.

c.- diario de clase y autoevaluación del aprendizaje.

2- Las presentaciones orales tendrán lugar en fechas marcadas por la profesora preferentemente en la última semana de octubre y primeras de noviembre en la sala de aula o por videoconferencia.

3- La entrega de la carpeta dossier se programará para la tercera semana de diciembre.

4.- Las partes de la evaluación definidas como participación en debates, ejercicios, actividades y problemas deberán subirse a la plataforma docente para obtener la corrección colectiva en las sesiones de clase.

5- Las alumnas y alumnos que no alcancen el aprobado con el sistema arriba expuesto podrán presentarse al examen de evaluación única en el periodo de exámenes en la fecha establecida en el calendario aprobado por la Xunta de FFT. El día del examen deberán hacer pruebas orales y escritas síncronas o asíncronas.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

El alumnado que no alcance el aprobado en este sistema de evaluación única podrá presentarse a examen en la segunda edición de actas en julio, en la fecha oficial correspondiente aprobada por la Xunta de FFT, en iguales condiciones que rigen para el examen de sistema de evaluación única/ continua en la primera edición de actas.

NOTAS:

1. El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta imprescindible tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.
2. En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la calidad de la corrección lingüística.
3. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en la evaluación. Alegar desconocimiento del que supón un plagio no eximirá el estudiantado de la responsabilidad en este aspecto.
4. Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Álvarez Menéndez, Alfredo; Enrique del Teso Martín, **Hablar en español**, Oviedo, Ediciones Nobel, 2005

Ballenato, Guillermo, **Comunicación eficaz**, Pirámide, 2013

Bernárdez, Enrique, **¿Qué son las lenguas?**, Alianza, 2004

Briz, Antonio, **Saber hablar**, Aguilar, 2010

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, Anagrama, Barcelona, 1995

Cassany, Daniel, **Afilar el lapicero**, Barcelona, Anagrama, 2007

Escandell Vidal, Victoria, **La comunicación**, Gredos, 2005

Ewald Jennifer D. y Anne Edstrom (eds.), **El español a través de la lingüística: Preguntas y respuestas**, Cascadilla Press, 2008

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, Universidade de Vigo, 2012

Gallardo Paúls, Beatriz, **Lingüística viva**, Universidad de Valencia, 2018

Herrero Blanco, Ángel Luis ... [et al, **Signolingüística: introducción a la lingüística de la LSE**, Fundación Fesord, Valencia, 2001

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón, Trea, 2004

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, Ariel, Barcelona, 2011

Moreno Cabrera, Juan Carlos, **La dignidad e igualdad de las lenguas**, Alianza Ensayo, 2016

Múñoz-Basols, Moreno, Taboada y Lacorte, **Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica**, Routledge, 2017

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, **Nueva gramática de la lengua española**, Madrid, Espasa, 2009

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Ortografía de la lengua española**, Madrid, Espasa, 2013

Recomendaciones

Otros comentarios

- 1.-Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
 - 2.- -Los trabajos académicos presentados por el alumnado de la materia podrán ser incorporados a la base de datos de detección de plagio. De producirse esta circunstancia, podrán activarse las medidas recogidas en las normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado universitario. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
 - 3.- El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta imposible seguir esta materia sin tener un nivel de lengua española igual o superior al C1 del MERL.
 - 4.- En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la corrección lingüística.
 - 5.-Más que bibliografía de lectura obligatoria el listado de referencias que se incluye es fuente de información para desarrollar las tareas.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

En esta materia se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías de la modalidad presencial con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas, despachos virtuales, correo electrónico y Faitic) y se adaptarán los grupos para cumplir con la normativa sanitaria.

En la modalidad mixta, en la que una parte de los estudiantes permanecerán en clase, y otros seguirán las clases de modo síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte a cada una, de las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las da la modalidad presencial, adaptando los grupos para cumplir con la normativa sanitaria.
